Acta N°2 - Recepción Provisoria de Obra

Concurso de Ofertas n° 01/2023- resolución I.M n° 94/2023- ID n° 424556

"OBRAS DE REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE FRANCISCO MACHADO"

En el predio de la Obra: ***"OBRAS DE REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE FRANCISCO MACHADO".-***, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, se reúne el Intendente Municipal de San Juan del Paraná, **ALDO LEPRETTI**, el Fiscal de Obra, **Arq. DAMARYS BENÍTEZ** y la empresa **CONSTRUMAQ SUR S.R.L.** , denominado en adelante Contratista. Para proceder a la ejecución de la Inspección y Recepción Provisoria de la Obra.

No habiendo otra acción que realizar, se da la Inspección y Recepción Provisoria de la Obra con las firmas al pie de las personas presentes.

Construmaq Sur S.R.L
Contratista

CONSTRUMAQ
SUR S.R.L.
EMPRESA CONSTRUCTORA

Arq. Damarys Benítez
Fiscal de Obra

Arq. Damarys Benítez
Reg. M.O.P.C. N° 4143
Fiscal de Obras
Muni. San Juan del Paraná

ALDO LEPRETTI
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ
Aldo N. Lepretti B.
Intendente Municipal